

de habitar en todas y cada una
de las dhas. Leyes y Decretos
de la soberanía, quando se co-
munican por los conductos
de los Colegios, o en los papeles
publicos de oficio, y quando
se se devien hacer expo-
siciones al consue. de la
Gefe Politico de la Prov. pa
la resolución q se ponga por
combinante, y q. todo ello
con este acuerdo se libre a
los Reg. D. Agustín de los Rios
Montañanos y otros la certi-
ficación que sigue =

Estado de Contribuciones aca-
da: nada en su utilidad
q se archiven en la mesa
de la dha. Comisión =
Verd. El Sr. D. Antonio de los Rios
expon. la Gaceta de la
Regencia de 14 de Julio
ultimo, en q. se incluye
el Reglamento de la Comisi-
ción de la Gaceta Econ-
mico Politico de las
Provincias, a fin

